

February, 2008

Los impuestos y el desarrollo económico

Guillermo Arosemena

Los impuestos y el desarrollo económico

Guillermo Arosemena Arosemena

Los impuestos han tenido gran impacto en el curso de la civilización, la prosperidad como la pobreza de los pueblos, se deben a ellos; son tan antiguos como la humanidad, los expertos en la evolución histórica de los impuestos afirman que existían hace 6000 años en Sumer, región entre los ríos Eufrates y Tigris, en las riveras de Irán moderno. En este sitio no se podía enterrar a los muertos, si no pagaban los impuestos. Éstos han sido grandes motivadores del comportamiento humano, guerras, revoluciones y levantamientos han tenido lugar, cuando los reyes y posteriormente los gobiernos optaron por subirlos excesivamente. Los romanos los llamaron “carga atroz”, John Adams, Padre de la Patria de Estados Unidos, “tributo ruinoso” y John Stuart Mill, uno de los grandes pensadores ingleses, “robo legalizado”.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, no hubo mayores impuestos en el mundo, lo que permitió que países pobres se hicieran ricos y se forme lo que hoy se conoce como Primer Mundo. El impuesto a la renta, como lo conocemos en la actualidad, surgió en las primeras décadas del siglo XX, para obligar a que los centimillonarios, de la categoría de Rockefeller, Carnegie, Harriman, Morgan y otros se desprendan de parte de la renta. Los gobiernos de esos países hicieron lo correcto, primero se creó la riqueza y luego se estableció el tributo. Si estos empresarios gigantes hubieran pagado tributos desde el inicio, difícilmente hubieran podido dar trabajo a millones de personas, invertido en investigación y desarrollo para inventar la cantidad de bienes y servicios que han beneficiado a la humanidad o haber hecho donaciones para construir universidades como Chicago University, Carnegie-Mellon, o museos como Metropolitan, Guggenheim, etc.

Por los años en que nació el impuesto a la renta en Occidente, tenía lugar la Revolución Rusa y el establecimiento del régimen socialista, que por su naturaleza requería de enormes rentas para poder financiar la colosal burocracia. Cuando desapareció la Unión Soviética, a partir de 1989, los nuevos gobiernos de las anteriores repúblicas soviéticas, cansados de haber pagado tantos tributos durante décadas, sin recibir nada a cambio, decidieron establecer un impuesto único a la renta. Esta idea revolucionaria no nació en un país capitalista, fue iniciativa de gente que había vivido en carne propia, la inconveniencia de pagar impuestos en exceso, que no habían revertido en servicios públicos. Estonia fue el primer país en implementar el impuesto plano en 1994 y no tomó mucho tiempo para que otros la imitaran.

La mayoría de las naciones que implementaron el impuesto plano han tenido un crecimiento económico espectacular; especialmente las repúblicas bálticas, son ejemplos de libertad económica y emprendimiento. Sólo para tomar un indicador, Estonia es un ejemplo. En 1990, exportaba 1,100 millones de dólares, para el 2003, aumentó a 6,800 millones y en 2006, a 14,000 millones. De exportar menos que Ecuador, actualmente lo sobrepasa.

Impuesto plano en la ex Unión Soviética



Hay 15 países de la antigua Unión Soviética que tienen impuesto plano. El movimiento para adoptarlo no sólo quedó en esa región, comenzó a discutirse, analizarse y adoptarse en otros países. Actualmente hay 25 países que tienen impuesto plano o han bajado la tasa a niveles inferiores al ecuatoriano.

Tasa de impuesto a la renta en países de la ex Unión Soviética

País	Tasa (%)	País	Tasa (%)
Estonia	21	Rumania	16
Rusia	13	Checoslovaquia	15
Georgia	12	Eslovaquia	19

Fuente: BM

En Irlanda el impuesto es 12.5%, es el país europeo que ha tenido el mayor crecimiento económico de la historia europea. De haber sido más pobre que España, actualmente el ingreso por habitante es 10,000 dólares superior al español y comparable con el de Alemania. En Canadá y Grecia, se ha comenzado a discutir el impuesto plano

Desde hace más de una década, en todo el mundo hay la tendencia en los gobiernos a disminuir los impuestos y de hecho ya han disminuido considerablemente, incluso en Estados Unidos, donde los impuestos aumentaron escandalosamente a partir de los años treinta. En Europa Occidental, donde la mayoría de los países han sido socialistas, los impuestos también vienen decreciendo significativamente. El impuesto a la renta a las empresas ha disminuido de 48% en la década de los ochenta a 30% en la actualidad, en los 15 países fundadores de la Unión Europea y en los nuevos miembros, de 35% que se encontraba en los noventa, a 18% en el 2006. Concretamente en Holanda, el gobierno redujo la tasa de 48% en los ochenta a 25.5% en el 2007. Para conocer más detalles sobre los proyectos en el mundo para disminuir los impuestos, se puede ingresar en Internet a esta dirección: <http://www.cato.org/pubs/tbb/tbb-0511-28.pdf>.

Cobrar más impuestos no significa que el pueblo incrementará su nivel de vida por contar el Estado con mayores recursos. Un claro ejemplo es Brasil, el de mayor cantidad de tributos de nuestra región, recauda más de 30% del producto interno bruto, sin embargo tiene una de las peores posiciones en el índice de desigualdad económica en América Latina, conocido como Gini y el crecimiento de la economía rara vez sobrepasa los 4%

anual. Para los brasileros, es una tasa record que representa prosperidad, comparada con más de 7% en Chile, China, India, Perú, Irlanda, etc. ¿Cómo es posible tan pobre productividad de los tributos? La explicación se debe a la calidad del uso dado a los ingresos fiscales. Si se destinan para los gastos corrientes o inversiones no productivas, difícilmente se traducirán en mejoría del nivel de vida del pueblo y disminución de la desigualdad social.

Los antecedentes descritos sirven para señalar que las nuevas reformas a la ley de impuesto a la renta, pueden tener buenas intenciones, pero sus efectos, no necesariamente reducirán la pobreza o mejorarán el nivel de vida de los ecuatorianos. El SRI sostiene que la llamada presión fiscal es 12, muy baja, comparada con otros países como Chile que pasa de 20. Al mismo tiempo el SRI, afirma que la evasión tributaria es aproximadamente 50%. Si se cobrara impuestos a quienes no pagan ni un centavo, estaríamos doblando el índice de presión fiscal y nos ubicaríamos a la altura de los referentes del SRI.

En poco tiempo se conocerá si la ley fue beneficiosa para Ecuador, esperemos que el costo que se tenga que pagar no sea irreparable. Ecuador debe dirigir las reformas, a simplificar los impuestos, como lo están haciendo otros países, y no tener la mentalidad de los años sesenta, cuando se encontraba de moda el socialismo y el Estado Benefactor. ¿Queremos tener el crecimiento económico de Brasil o el de Irlanda?